

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 12 Junio de 1896. N.º 4.450

SECCION POLITICA

Siempre imprevisores

Nuestros poderes públicos no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena.

Después, así que cesa la tormenta, confiados incorregibles y eternamente imprevisores, entréganse á la inercia de un olvido absoluto de su misión.

A raíz del atentado de Pallás y del monstruoso crimen del Liceo, enteráronse de la existencia de un partido terrorista que funcionaba en Barcelona, ciudad escogida para escenario predilecto de las más trágicas representaciones en esta secta.

Bajo la impresión del miedo y de la sorpresa, no se atordó el mal en su origen, es cierto; pero concibiérense algunas iniciativas más ó menos prácticas y eficaces.

Se hizo una ley de explosivos, se intentó una reorganización de los servicios de policía, aumentóse el porsonal de ésta, se procuró dispersar á los militantes unidos en lazos secretos y congregados en reuniones tenebrosas, suspendiéronse durante largo tiempo las garantías constitucionales.

El epílogo de toda aquella política de represión del anarquismo, fueron los fusilamientos de Montjuich.

Pero á partir de aquellas descargas volvieron las autoridades al sistema de siempre y á las medidas de publica seguridad y previsión, adoptadas por un gobernador activo y enérgico, el Sr. Larroca; y á la vigilancia certera de un hombre de carácter como el general Weyler, sucedieron medidas que habían de desorganizar, desvirtuar y destruir todo lo hecho.

Subió, en efecto, al poder el partido conservador, y su primer acto fué volver á Madrid las fuerzas de guardia civil que las necesidades de nuestra ciudad mal guarnecida, peor servida y pésimamente amparada, reclamaban.

Incontinenti perturbóse el personal de la policía, renovándose sin criterio ni justicia, echóse á la calle á los que habían tenido ocasión de prestar servicios y alcanzar cierto conocimiento de los grupos disgregados y dispersos: más no extinguidos, para substituirlo por hombres desconocedores de los misterios de nuestra población, en parte cosmopolita, y para colmo de imprevisión, en el Gobierno civil de la provincia, lo propio que en el central, se dejó de pensar en los terroristas.

Durante mucho tiempo ni se ha vigilado la frontera, ni se ha seguido el movimiento de emigración anárquica, de la que Barcelona volvió á ser refugio y núcleo.

Los gritos de dolor de un centenar de víctimas han despertado á los poderes públicos que dormían!

No queremos comprometer sus gestiones ni perjudicar sus planes.

Que sus tardíos y mal combinados organismos funcionen pues con la actividad artificial de las fiebres pasajeras que les agitan.

Han abierto las prisiones de Montjuich, han suspendido de nuevo las garantías constitucionales, ¿pero irán al fondo del mal, serán consecuentes y perseverantes en el uso de sus remedios rutinarios?

¿Se ampliarán estos remedios con otros de buen orden y gobierno, que el simple sentido común reclama?

¿Se abordará reorganización de la pública vigilancia, poniéndola á la altura de las necesidades de una gran capital heterogénea, dotándola de las condiciones de estabilidad, rigor y estímulo que las exigencias del caciquismo han aniquilado, con grave riesgo y perjuicio de los más respetables intereses sociales?

Ya ven nuestros lectores que no pedimos peras al olmo, es decir, que no reclamamos que absorbe la cuestión social en el terreno de las grandes reformas que podrían atenuarla, suavizarla y dejar reducido á la nada el espíritu de protesta y rebeldía que se generaliza.

Esta es obra reservada á una democracia generosa y progresiva; no es labor para gobiernos que viven al día, sin mirar jamás al porvenir.

Somos tan modestos que no podemos serlo más.

Pedimos pura y simplemente que se haga lo que se dice, lo que se comprende, lo que se reconoce que se debe hacer para que Barcelona no sea el banderín de las «declases» de todas las naciones, y el cuartel general del terrorismo europeo, triste privilegio reservado á una ciudad de trabajo, tranquila y honrada, que sin algunos focos de infección social que la envenenan, podría desarrollarse y engrandecerse en el seno de la paz, que es se anhelo.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

La catástrofe de la calle de Cambios Nuevos

Barcelona 10 junio.

La noche de ayer

El aspecto de las calles de esta ciudad durante la última noche, causaba impresión en los ánimos.

Los teatros cerrados, los cafés casi desiertos y la escasa animación que reinaba en las principales vías desde las primeras horas, daban á Barcelona el aspecto que suele ofrecer la noche de Jueves Santo.

A la una de la madrugada, eran contadas las personas que discurrían por las Ramblas, de ordinario tan animadas á dicha hora.

Puede decirse que el vecindario todo se recogió en sus casas dolorosamente impresionado despues de formular enérgica protesta contra el salvaje atentado del domingo, concurriendo al entierro de las víctimas.

Acto conmovedor—Amadeo Moreno

Como ya adelantámos en la edición de anoche, á las siete y media fué administrado el Viático al joven Amadeo Moreno, que se halla en el dispensario de las Casas Consistoriales.

El infeliz agravóse de tal manera, que los médicos que con solicitud plausible le asisten, creyeron necesario amputarle la pierna derecha, en la que había recibido gravísimas heridas y que ofrecía síntomas de gangrena.

Como el estado general del enfermo era nuevamente delicado, se acordó que se le administraran los Santos Sacramentos por temor de que falleciera al realizarse la operación.

A la hora citada se presentó en el dispensario un señor sacerdote de la iglesia de San Justo conduciendo á S. D. M. con la ceremonia de ritual.

El alcalde Sr. Nadal y varios concejales que se hallaban en el despacho de aquél, bajaron al dispensario con objeto de asistir al solemne acto.

El joven Moreno recibió la Sagragrada Forma con gran recogimiento y fervor, siéndole impuestos despues los Santos Oleos.

Terminada la ceremonia, que resultó solemne y conmovedora, regresó á la iglesia, S. D. M., en un carruaje del Ayuntamiento, el alcalde y los concejales, seguido de numeroso público.

Los padres del infortunado Amadeo no pudieron concurrir al acto por hallarse enfermos.

A las once de la noche, se practicó á Moreno la delicada operación de amputarle la pierna por el tercio inferior del muslo.

Realizó dicha operación el doctor Grau, auxiliado por sus compañeros los doctores Farriols, Homs y Parellada, Roura y Urpí y Llorens y con asistencia del decano del cuerpo médico municipal doctor Giralt y de otros individuos del mismo.

Despues de la operación, el doctor Espadaler practicó al enfermo la cura de la pierna izquierda, en la que tiene tambien varias heridas, reaccionándose un tanto aquel, pero continuando en estado de suma gravedad.

Al realizarse la autopsia del miembro amputado encontróse incrustado en el hueso un trozo de proyectil de unos doce milímetros de espesor.

Dos médicos del Municipio se han quedado velando toda la noche.

Detenciones

La guardia civil y la policía continuaron anoche practicando activas pesquisas para descubrir á los autores del horrible atentado.

Efectuáronse vaaias detenciones, considerándose como más importantes las de los dos sujetos llamados Juan Tarrats y Francisco Bartolomé, conocidos por sus exaltadas ideas anarquistas.

Dichos individuos estuvieron presos á raíz del atentado del Liceo.

Ambos fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

—Hasta las doce de la pasada noche habían ingresado en la cárcel 50 hombres y una mujer apellidada Ballbé.

De los primeros, 28 ocupan el departamento núm. 1 y 22 la capilla que ocupan los reos antes de ser ejecutados y que está instalada en el último piso.

Todos los detenidos lo están á disposición de la autoridad militar.

—Esta madrugada varios agentes de policía se hallaban practicando reconocimientos en varios domicilios de los pueblos del llano. El jefe de vigilancia Sr. Freixa y el teniente de la guardia civil señor Canales acompañados de un sargento de la benemérita y de varios agentes, se han personado en la vecina villa de Gracia, con objeto de practicar algunas pesquisas, que se espera arrojarán alguna luz en el proceso.

A la hora de cerrar esta edición ignoramos el resultado de dichas diligencias.

—En Mataró ha sido detenido un sujeto llamado Juan Fornell, que quedó á disposición de la autoridad militar.

También fueron conducidos ayer á presencia del juez instructor señor Marzo, seis nuevos detenidos, á los cuales se les condujo á la cárcel.

Armas y documentos

En la sección de justicia de la Capitanía general quedaron depositados anoche buen número de armas, documentos, periódicos y folletos de marcado sabor anarquista, que fueron ocupados á varios de los detenidos.

Ovación

Al regresar anoche la procesión á la Casa de Caridad, y cuando estaba en uno de los patios el digno Capitán general don Eulogio Despujol, las músicas tocaron la marcha Real. Terminada ésta, el señor conde de Caspe fué objeto de una expontánea ovación, que se repitió al salir del benéfico establecimiento la primera autoridad del Principado, que con admirable entereza y serenidad de que ha dado muestra estos últimos días, ha seguido sumando las simpatías que viene captándose desde que se halla al frente de este distrito militar.

Detalles

A última hora de la noche había experimentado una ligera mejoría el octogenario Ramón Santamaría, que

se halla en la casa de socorro del Paseo de Colón.

En caso de que continúe el alivio, hoy intentarán los médicos que le asisten, amputarle el brazo derecho, operación que ha tenido que demorarse por la gravedad del estado del herido.

La guardia civil ha practicado un reconocimiento en la calle Arco de Colominas, número 4, piso 3.°, llevándose detenido al inquilino de dicho piso.

El músico mayor del regimiento de Almansa señor Cánovas ha tenido la amabilidad de decirnos que al reconocer ayer los instrumentos de la banda que dirige y que como es sabido acompañaba á la procesión de Santa María al ocurrir la explosión, encontró en uno de los contrabajos de primera fila un proyectil de hierro incrustado en uno de los tubos y que, indudablemente, á no encontrar obstáculo, hubiera mal herido al instrumentista en mitad del vientre, á juzgar por la dirección y la fuerza con que rompió el metal. Milagrosamente no hubo desgracia alguna en la banda á pesar de su proximidad al sitio de la explosión.

Últimos Telegramas

La coronación del Czar
Otra catastrofe

París 8, 8'40 n.

En Minsk (Rusia occidental) se ha repetido en circunstancias idénticas la espantosa catástrofe del Khodinskoe Pole de Moscou.

Para festejar la coronación del czar se repartían las raciones de víveres al pueblo, que llenaba un puente sobre el río.

El alud del gentío echó á abajo el puente cayendo al agua millares de personas.

No se dice el número de víctimas que son en número grandísimo.

Julio Simón.—En la cámara mortuoria

París 8, 10 n.

He visitado la Cámara mortuoria de Julio Simón.

El cadáver yace vestido de frac y corbata blanca con austera sencillez.

La fisionomía aparece reposada.

Le velan sus dos hijos Gustavo y Carlos.

Las listas expuestas á la entrada están llenas de millares de firmas, entre las que he leído los nombres notables en la política en el ejército, en la magistratura, en las ciencias, en las artes y en la prensa.

El escultor Jugalbert ha sacado un molde de la mascarilla.

El presidente de la República ha enviado uno de sus ayudantes para dar el pésame á la familia del ilustre difunto.

El Emperador de Alemania, al tener noticia del fallecimiento de monsieur Julio Simón, ha dirigido un telegrama al conde de Munster, encargándole que dé personalmente el pésame á Mme Simón.

El Emperador Guillermo ha dicho que M. Julio Simón en el Congreso socialista de Berlín se había esforzado en hacer prevalecer ideas de pacificación y de un desarme general que hubiera sido beneficioso para ambas naciones, pero que fué contrariado inoportunamente por la manifestación pueril de la Liga de los patriotas.

El Emperador se inclina ante la tumba del amigo personal y del filósofo que olvidó las preferencias patrióticas ante el interés de la humanidad y la paz del mundo.

El Emperador de Alemania se hará representar por un enviado especial en los funerales de M. Julio Simón.

Contestación afectuosa

París 9, 10'30 n.

En contestación al sentido telegrama que el Emperador Guillermo dirigió al presidente de la República expresando su pésame por la muerte de M. Jules Simón, M. Faure ha expedido un despacho al soberano alemán agradeciéndole las cariñosas frases que ha dedicado al ilustre escritor y rogándole que acepte por ellas la gratitud del pueblo francés.

El cólera

París 9, 11 n.

Según los últimos despachos de Alejandría, en las últimas 48 horas no se ha registrado en aquella capital ninguna invasión ni defunción del cólera.

Dos noticias

París 9, 12 n.

Telegrafían de Constantinopla que los rebeldes de Creta han tiroteado á un destacamento turco.

—De Lóndres dicen que el ministro de Hacienda ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestión de la Deuda egipcia, afirmando que se prepara una nueva expedición á SuaKim, y que el Tesoro egipcio dará para ello 500 mil libras.

Marítima

París 10, 4'5 md.

Telegrafían de Palma que ayer cruzaron por frente á dicho puerto con dirección al Este 9 acorazados y 7 caza-torpederos franceses, los cuales saludaron á la plaza con las salvas de Ordenanza.

Contra el anarquismo

Madrid 10, 4'10 md.

Tan pronto como estén constituídas definitivamente las Cámaras, don Francisco Silvela presentará á las misma un proyecto de ley en el que se señalarán enérgicas medidas para la persecución del anarquismo.

Presupuestos

Madrid 10, 4'15 md.

El Sr. Castellano está dispuesto á que se aprueben á la mayor brevedad los presupuestos de Cuba y de Puerto Rico, á cuyo fin celebraránse, si es preciso, sesiones dobles.

Expediente

Madrid 10, 4'30 md.

Por fin ha parecido el expediente que se instruyó al señor Nuñez durante su permanencia como contador de la Aduana de Cárdenas y que con tanta insistencia pidió ayer en el Congreso el Sr. conde de Xiquena.

El citado expediente instruyóse contra dicho Sr. Núñez y el Sr. Soler, siendo este último repuesto y más tarde ascendido. En el mismo se proponía la separación del servicio del señor Núñez.

El general D. Sabas Marín que en aquel tiempo era gobernador general de Cuba, consultó al ministro de Ultramar qué determinación debía adoptar para resolver el expediente, sin que obtuviera contestación.

«El Correo»

«El Correo» dice que debe castigarse con todo rigor á los infames asesinos de personas inocentes, no solo para que no quede impune tan horrible conducta, sino para que su ejemplo influya en cualquiera otra ramificación que pueda tener esa secta.

No debemos fijarnos, añade, en la superficie de las cosas, sino profundizarlas para estirpar de una vez el mal.

Pidiendo precauciones

Dice un periódico que á fin de evitar que los anarquistas se provean de dinamita, convendría vigilar con cuidado las mezclas explosivas que se importan del extranjero en cajones precintados.

Presupuestos

Un periódico ministerial asegura que el presupuesto próximo se someterá á las Cortes en una forma tan clara y lijera que facilitará extraordinariamente su aprobación.

Se presentarán además proyectos complementarios, en los que el ministro de Hacienda se propone plantear ordenadamente las reformas que tiene en estudio.

Auxilios á los ferrocarriles

La comisión de las Compañías de ferrocarriles ha conferenciado con el señor Navarro Reverter, á fin de ultimar los pormenores del proycto de ley de auxilios á las mencionadas empresas, que se presentará á las órdenes.

Dos noticias de la guerra

Telegrafían de la Habana que una partida insurrecta atacó á Guantánamo, siendo rechazada por la guarnición, que se batió con gran heroismo. No da mas detalles.

—El general Weyler, según telegrafían de la Habana, prepara una importante operación contra Calixto García, en la que tomarán parte las columnas que mandan los generales Garich y Bazán y otras varias.

Mejoria

El embajador de España en Londres, según ha manifestado el señor Cánovas á varios periodistas que le han preguntado, está fuera de peligro por el accidente que sufrió hace unos días.

Reproducción de un debate

Se dice que en la sesión de mañana volverá á reproducir el señor conde de Xiquena el incidente Nuñez, porque parece que han llegado á la Cámara las dos comunicaciones que faltaban en el expediente.

Empréstito filibustero

Se ha dicho que el empréstito de los laborantes cubanos de 50 millones de pesos se había cubierto al 50 por 100; pero «Las Novedades,» de New-York, lo desmiente, afirmando que, por el contrario, dicho empréstito ha resultado, como no podía menos de ser, un completo, total y continuo fracaso.

Alumnos de artillería

Han terminado los ejercicios de oposición para cubrir plazas en la Academia de artillería, habiéndose provisto 60 de las 180 que había vacantes.

Fuerzas á Cuba

Desde el 8 de Marzo de 1895 al 10 de Abril de 1896 han sido enviados á Cuba 40 generales, 162 jefes, 4.768 oficiales, 13.196 sargentos y 112.560 cabos y soldados, lo que da un total de 121.326 hombres.

Se han enviado además 143 cañones, de los que algunos son de 30 centímetros, 150.117 carabinas y fusiles Mausser, 5.000 bayonetas de repuesto, 23.124 granadas y metralla, 61.878.366 cartuchos, 72.326 kilógramos de pólvora y 60 heliógrafos y banderas para estaciones telegráficas.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Mir, Sancho Caules, Pons Gomila, Orfila Fábregues y Sintes Saura.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos resoluciones de la comisión provincial, por las que se declaran soldados condicionales á Sebastián Taltavull Petrus y Antonio Campins Bisquerra, alistados en esta ciudad para el reemplazo del corriente año.

Se acordó aprobar las subastas de suministro de pan y carne á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1896-97, adjudicadas respectivamente á los mejores postores D. Marcos y D. Pedro Mercadal.

Se acordó aprobar la subasta de arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta en el mercado durante el año económico de 1896-97, adjudicada al mejor postor D. Gabriel Febrer Capó.

No habiéndose presentado postores á la subasta de suministro de leña á los establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1896-97, se acordó anunciar otro nuevo remate con sujeción al mismo tipo.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para el arriendo de las carnicerías números 3, 7, 8, 9 y 16 se acordó que de este servicio por administración.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de D. Gabriel Febrer Capó en la que solicita se le conceda en arriendo una caseta de la plaza del Claustro, ofreciendo abonar por adelantado 12'50 pesetas.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de Cristobal Pons y Pons, vecino de Ciudadela en la que solicita se le conceda en arriendo por término de cuatro años la cochera marcada con el número 13 en el exclaustro del Carmen, con un establo y noria contiguos, ofreciendo abonar 120 pesetas anuales.

No habiéndose presentado postores á la primera subasta anunciada para el arriendo del Teatro durante el año económico próximo, se acordó anunciar otra nueva con sujeción al mismo tipo.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras y reforma del piso de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó pasen á informe de la comisión correspondiente dos comunicaciones del señor Juez de primera instancia de este partido, participando, en virtud de carta orden del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo que el procurador

D. Juan Fiol y el abogado D. Martin Pou han renunciado la representación y defensa de este Ayuntamiento en los dos pleitos que sostiene con la «Eléctrica Mahonesa», sobre rescisión del contrato de alumbrado público y colocación de algunos postes en las calles de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Dirección general de Instrucción pública transcribiendo unareal orden por la que se nombra, en virtud deconcurso, Catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad á D. Juan Galicia y Ayala.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del Matadero público obtenido durante el mes de Mayo último.

Se acordó el padrón de cafés, fondas y casas de bebidas sujetas en el actual año económico, al impuesto municipal establecido.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de D. Juan Sintes Bagur en la que solicita se le abonen intereses de demora, de las cantidades que se le adeudan por construcción de aceras en varias calles de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de Pedro Carnaval, en la que solicita se le autorice para instalar un toldo en la fachada de la casa número 60 de la calle de San Luis en el anejo pueblo del mismo nombre.

Se dió lectura de la siguiente proposición:

«Ilustre Ayuntamiento:—El concejal que suscribe propone al Ayuntamiento con el objeto de proporcionar comodidad y recreo al público, se sirva acordar: Que se interese de la «Eléctrica Mahonesa» alumbre el paseo de Isabel II, durante los meses de verano con lámparas de incandescencia, suprimiendo para ello y á fin de no producir gastos de importancia, el diez por ciento de los faroles del alumbrado público de las calles. —Mahón 11 Junio de 1896.—Francisco Pons.»

Se acordó pase á informe de la comisión de Policia urbana.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Según el «Diario del Comercio» parece ser que tan pronto como se supo en Gracia la noticia del crimen perpetrado en Barcelona al retirarse la Procesión, pusiéronse en movimiento municipales y policías, para evitar cualquier accidente al entrar en la parroquia de Jesús la que allí se estaba celebrando.

Un joven que se dirigía corriendo á la Iglesia, llevó una tanda de palos y sablazos de primer orden y el apaleado en cuestión resultó ser el sacristán que viendo acercarse la procesión corría á repicar las campanas según es costumbre al entrar la Custodia.

Los guardias habían tomado el pobre sacristan por un anarquista.

Varias personas se quejan de los olores fétidos que se dejan sentir al pasar por frente la Aduana de este puerto, lo cual creemos lo motiva algún pozo negro ó letrina de dicho edificio.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se procure sanear aquel puesto tan concurrido, máxime en la estación de los calores, lo cual podría acarrear perjuicios á la salud pública.

Según noticias la viruela empieza á desarrolarse en Palma en terminos alarmantes. Es considerable el número de atacados que diariamente se registra.

Se hace pues necesario que se tomen aquí toda clase de precauciones, para evadirnos de un huesped del que conservamos tritísimos recuerdos.

Cuando veas las barbas de tu vecino quemar.....

El domingo día 14 del actual, á las cuatro de la madrugada, debe contraer el indisuluble lazo del matrimonio nuestro apreciable amigo D. Benito Aguiló con la bella y simpática señorita D.ª Maria Tudurí Astol, saliendo el propio domingo para Palma y Barcelona á bordo del vapor correo.

Con tal motivo el Sr. Aguiló nos ha facultado para que repartieramos el domingo, en su nombre cincuenta bonos de un pan á otras tantas familias nescesitadas á fin de que puedan recojerlo de la acreditada panadería «La Gavilla de Oro.»

Actos de esta naturaleza no necesitan encomio.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en las oficinas de la comisaría de guerra en esta ciudad sitas en la calle de San Nicolás número 1 la subasta para la adquisición de la carne necesaria en el Hospital Militar para durante el año económico de 1896-97 habiendo sido adjudicada al mejor postor D. Jaime Pallicer Garriga, quien se ha comprometido á llenar dicho servicio por la cantidad de 1'48 pesetas kilógramo.

Hoy parece han tenido lugar los exámenes en la escuela de párvulos de la calle del Carmen, pues á eso de la una de la tarde vimos el coche del Sr. Barón que al parecer se retiraba de dicha escuela; llevando en el pescante el guardia municipal Cerezo y acompañándole dentro el regente de la parroquia del Carmen y el *edecan* teniente de Alcalde Sr. Vinent Victory.

Gracias á Dios que el Sr. Vinent Victory ha logrado al fin montar el cochedel Sr. Barón resarciéndose de la *pifia* sufrida el dia de la marcha del señor Obispo.

Según noticias, el Gobierno presentará á las Cámaras, tan pronto como se hallen constituidas, un proyecto de ley contra los anarquistas.

Por medio de esta ley se suprimirán todos los periódicos, reuniones y círculos anarquistas.

Todos los que queden comprobados que son anarquistas, serán expulsados del país. En caso de que vuelvan serán deportados á las Marianas y á Fernando Póo.

Esta ley está calcada sobre la que rige en Alemania.

Coincidencia.—Á la misma hora casi en que ui a mano criminal tiró la bomba en la calle de Cambios Viejos, fallecía en su domicilio un comerciante muy conocido en Barcelona, llamado José Serra y Fabré, el cual, en la noche del 7 de noviembre, en que explotaron las bombas del Liceo, se le originó un aneurisma que produjo anteanoche su muerte.

Ha sido trasladado á Tarragona el delegado de Hacienda de Baleares Sr. Abella, nembrándose en su lugar á D. Manuel de Villapadierna.

La Administración de Hacienda de esta provincia avisa á los alcaldes de la misma y á los presidentes de las comisiones de evaluación de Palma, Mahón é Ibiza, que habiéndose recibido de la fábrica nacional del timbre los recibos talonarios para la cobranza de las contribuciones directas en el próximo año económico, pueden pasar á la expresada administración y les entregarán los que les sean necesarios.

El domingo por la tarde habrá baile en el casino «El Porvenir» del vecino pueblo de San Luis.

La concurrencia promete ser numerosa.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 10.

De Alejandría vapor francés "Druentia" cap. D. Agustín Bullás con 23 trips. algodón y trigo.

Día 11.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquín" cap. D. Tito Ginart, con 23 trips., 15 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Consejo de ministros.—El debate en el Congreso

Madrid 11, 5'30 t.

En el Consejo de ministros presidido por la regente, se ha acordado extremar el rigor en la represión del anarquismo. Al efecto se presentará en el Senado el oportuno proyecto de ley con el caracter de urgente. El ministro de Marina, general Beranger, ha ordenado á la escuadra, que se encuentra en las costas de Galicia, que marche á Barcelona. Se han redoblado las precausiones y vigilancia.

Reina extraordinaria expectación por los incidentes que puedan sobrevenir hoy en el Congreso, en el debate promovido por el Sr. Conde de Xiquena.

—

Noticias de la guerra

Madrid 12, 9'30 m.

El telegrama oficial recibido hoy de Cuba da noticia de varios pequeños encuentros en los cuales han tenido los rebeldes diez muértos y dos heridos.

Dice también el citado telegrama que los cañoneros «Cristina,» «Pinzón» y «Cortés» han batido igualmente á los rebeldes, destruyendo sus guaridas.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

11 Junio 1896.

	0'00 T.	4'00 T.
4 por 100 interior.	00'00	64'17
4 por 100 exterior.	00'00	76'82
4 por 100 amortizable . . .	00'00	77'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	87'87
Id. Id. 1890	00'00	73'12
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'95
Id. Id. Norte. .	00'00	28'15
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	55'58
Id. Almansa . . .	00'00	58'87
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

Don Enrique Zaldívar y Ruiz

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por término de veinte días, las fincas que se describirán quedando señalado para el remate el día trece de Julio próximo y hora de las diez y media de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; siendo su respectivo precio ó tipo el que se dirá.

Una casa situada en esta Ciudad, Calle de Cifuentes números cincuenta y dos y cincuenta y cuatro antes cuarenta y seis y cuarenta y dos que linda á la derecha con otra del honor Juan Seguí de Telatí de Baix; á la izquierda con la del honor Alberto Seguí y al dorso con huerto de Lorenzo Carreras; justipreciada dicha finca en la cantidad de siete mil doscientas cincuenta pesetas.

Una pieza de tierra dividida en cuatro cercados situada en el término de esta ciudad, lindante al Este con tierras de Juan Pons y Pons de Trebalúger y con otras de la herencia de D. Guillermo Orfila, Pbro., al Norte con tierras de dicho Juan Pons y con otras de Juan Pons de Llumesanas, ál Sur con viña de Cristóbal Corantí, otras de D. Francisco Orfila y con tierras de la herencia de D. Pedro Pons y Mercadal y al Oeste con viña de dicho Cristóbal Corantí y con camino público, tasada en cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligadión, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Las descritas fincas se venden libres de todo gravámen.

Dado en Mahón á nueve de Junio de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Iuan Tremol, Esno.

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Formado el reparto de la contribución sobre la riqueza urbana de este distrito, para el próximo año económico de 1896 á 97, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de cuatro días, á efectos de reclamación.

Villacarlos 11 Junio 1896.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossio.—P. A. del A. y J. P. Juan N. Quevedo, Srio.

Centro general de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.° de Julio próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 de Mayo de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Viajes directos quincenales entre Mahón y Barcelona

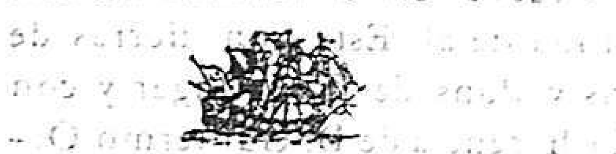
El magnífico y acreditado vapor *Menorquín*, limpio de fondos, al mando de su capitán D. Tito Ginart, inaugurará sus viajes directos quincenales entre los puertos de Mahón y Barcelona, saliendo de Mahón el jueves 18 del actual y de Barcelona el viernes 19, admitiendo carga á los precios de tarifa y pasajeros á los siguientes:

En 1.ª cámara. 25'00 pesetas.
» 2.ª » 18'00 »
Sobre cubierta 10'00 »

Niños menores de 8 años, medio pasaje.

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.

Mahón 5 Junio 1896.—Por «La Marítima» Compañía mahonesa de vapores, el director naviero, Juan F. Taltavull.



Para Argel directamente

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del actual el pailebot UNIÓN, admitiendo carga y pasajeros.

Informarán Huguet y Maspoch, Anden Poniente núm. 6.

Para alquilar

Lo están los altos y bajos de la casa calle del Castillo núms. 44 y 44 A. Informes, Deyá, 16.

***

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.°—Mahón.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

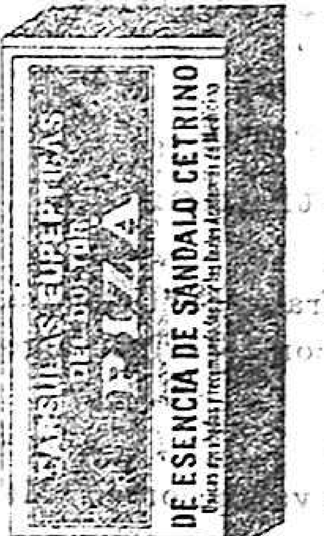
VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona,** y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN: SRES. VALLS Y PONS, Calle Nueva, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

Panadería «La Mahonesa»

DE

Pons, Nin y Comp.ª

Los dueños de esta acreditada panadería participan á este respetable público que habiendo introducido una modificación en los precios del pan, desde el lunes, 8 del actual, se expenderá en sus sucursales á los precios que á continuación se expresan:

Pan mahonés de 1.ª 0'38 pesetas kilo.
» » 2.ª 0'34 » »

LA ANTIGUA FUNERARIA

Taller de atahudes de todas clases

Fundado en 1890

67,—Cos de Gracia,—67

Sabedores los dueños de este acreditado establecimiento, que algunos administradores de entierros presentan nuestra antigua nota de precios para demostrar que nuestra casa vende los ataudes mas caros que los otros establecimientos recientemente creados.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que dichas notas están anuladas y sustituídas por otras cuyos precios resultan más económicos que los de las casas que nos hacen competencia.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Cos de Gracia n.° 67.—En casa de D. Antonio Tutzó, Calle Prieto y Caules n.° 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno n.° 33.—Juan Sintes, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Miranda n.° 3.—Pedro Coll, Concepción 25.—José Quevedo, Arravaleta, Barbería.

La Colonial

DE

José Riudavets

Plaza del Carmen 13

MAHÓN

Nota de precios sin competencia

	Ptas
Azúcar cuadradillo pilé clase extra, las 3 libras y 3 onzas	1'65
Id. cortadillo id. id. á	1'50
Id. blanco terrón á	1'40
Id. dorado Habana 1.ª á	1'25
Id. peninsular á	1'25
Id. muy seco á	1'15
Id. id. id. á	1'10
Café Moka el kilógramo á	6'00
Id. Caracolillo á	4'40
Id. Puerto Rico Hacienda	3'75
Aceite fino andaluz (clase extra) el cuartan á	6'00
Id. id. Mallorca á	5'00
Id. corriente superior	4'00
Id. id. 2.ª	3'90

Se liquida á precios muy limitados un rico y variado surtido de perfumería fina.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en Villacárlos, calle del Rosario núm. 46. Informarán calle de la Reina número 19, Mahón.

***

Lo está la casa núm. 43, antes 41, de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.